

Fecha ficha comercial
Julio 2026

Administradora
Administradora General de
Fondos Security S.A.

Moneda
Pesos

Patrimonio del fondo
\$16.691.506.437

Permanencia Recomendada
1 año o más

Beneficios Tributarios
B108LIR

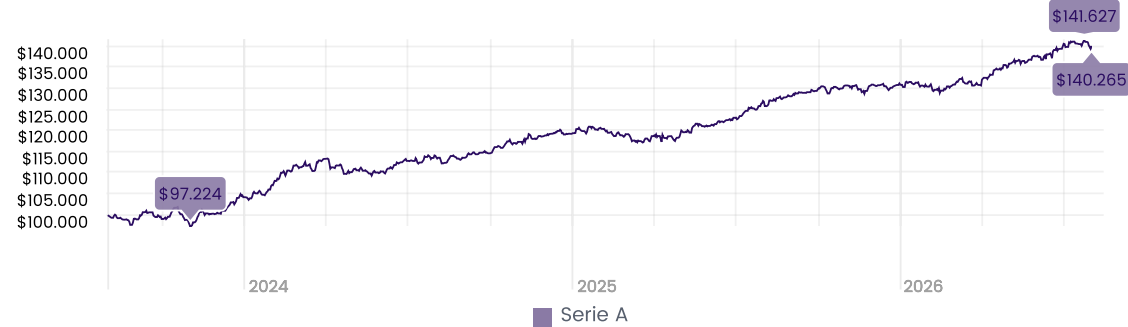
Riesgos asociados

Mercado	Liquidez
Sectorial	Moneda
Tasa Interés	Derivados
Crédito	

Objetivo del fondo
El Fondo invertirá al menos el 60% de su activo en el Fondo Mutuo Security Balanceado Estratégico, en adelante el "Fondo Security", en los términos contemplados en el artículo 61º de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en adelante la "Ley", y a lo indicado en el presente Reglamento Interno.

Evolución de una inversión de \$100.000

Serie A - Desde 31/07/2023 a 31/07/2026.



Rentabilidad Acumulada

Calculadas en pesos al 31/07/2026

Serie	Valor Cuota	1 mes	3 meses	6 meses	1 año	3 años
A	\$1452,53	-0,35%	3,11%	7,44%	10,47%	40,27%
DIGITAL	\$1505,56	-0,28%	3,32%	7,87%	11,37%	43,72%

Composición de la cartera de inversión

Tipo de Activo			Moneda			Zona Geográfica		
	%	Var.		%	Var.		%	Var.
Capitalizacion Extranjera	39,99%	-1,26% ▼	Dólar Estadounidense	47,84%	-4,30% ▼	Chile	44,12%	1,76% ▲
Deuda Nacional	31,40%	-0,08% ▼	Peso Chileno	27,70%	4,17% ▲	Estados Unidos	41,55%	-1,94% ▼
Capitalizacion Nacional	12,67%	1,63% ▲	Unidad De Fomento	24,41%	-0,08% ▼	Asia Emergente	5,28%	-0,60% ▼
Otros	15,95%	-0,29% ▼	Caja y Equivalentes	0,06%	0,21% ▲	Otros	9,05%	0,78% ▲

Var: Variación del porcentaje respecto al cierre de mes de junio 2026.

Principales Emisores

Bice Inversiones - Global Equities	19,43%	Fondo de Inversión Renta Dinámica	4,59%
iShares MSCI ACWI ETF	8,22%	Banco de Credito e Inversiones	3,73%
Bice Inversiones-Global Fixed Income	7,38%	Bice Alternativos Fondo de Inversion	3,56%
Tesoreria General de la Republica	7,38%	Bice Deuda Privada Fondo de Inversión	2,99%
Banco de Chile	6,13%	Sociedad Quimica y Minera de Chile S.A.	2,46%

Las composiciones son calculadas en base al total de la cartera de inversiones y derivados. Para determinar el número de días transcurridos entre inversión y rescate, se considerará que las inversiones de mayor antigüedad son las primeras en ser rescatadas. Para más información dirigirse al Reglamento Interno del Fondo alojado en nuestro sitio web www.inversionessecurity.cl/productos-y-servicios/productos/fondos-mutuos y en el sitio web www.cmfchile.cl. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. **Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos.** La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros.

Series

Serie	Remuneración Anual Máx.	Gasto de Operaciones Anual Máx.	TAC	Monto Mínimo	Permanencia	Comisión
A	un 2,00% IVA Incluido	1,25%	2,06%	No contempla.	-	-
DIGITAL	un 1,19% IVA Incluido	1,25%	1,25%	No contempla.	-	-
APV	un 1,30% Exento de IVA	1,25%	1,36%	No contempla.	-	-
APV DIGITAL	un 0,70% Exento de IVA	1,25%	0,76%	No contempla.	-	-

Comentario del Manager

Durante Julio, las bolsas globales cerraron levemente negativas, en un contexto marcado por una moderación en el apetito por riesgo y mayor cautela de los inversionistas, mientras que el fondo se benefició de la apreciación del dólar frente al peso chileno, apoyada por la exposición a activos en USD, lo que permitió compensar el débil desempeño de las bolsas internacionales. Las bolsas asiáticas corrigieron con fuerza a la baja en un contexto de mayor sensibilidad al riesgo, especialmente por la debilidad de Corea del Sur y Taiwán, mercados particularmente expuestos al ciclo tecnológicos y vehículos locales muy apalancados. A ello se le sumó la volatilidad asociada al conflicto entre Irán y el impacto sobre el apetito por riesgo global. En Estados Unidos, varios resultados corporativos positivos reforzaron la lectura de una actividad todavía resiliente, y desde la Reserva Federal se observaron señales más pragmáticas, con un enfoque más dependiente de los datos. Por el lado de la renta fija local, destacó el comportamiento positivo de la deuda denominada en UF, favorecida por un IPC en junio mayor a lo esperado, elevando las expectativas de reajuste inflacionario.

Para determinar el número de días transcurridos entre inversión y rescate, se considerará que las inversiones de mayor antigüedad son las primeras en ser rescatadas. Para más información dirigirse al Reglamento Interno del Fondo alojado en nuestro sitio web www.inversionessecurity.cl/productos-y-servicios/productos/fondos-mutuos y en el sitio web www.cmfchile.cl. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. **Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos.** La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros.

Glosario

En esta sección, encontrarás definiciones clave sobre fondos mutuos para entender su contexto y características comunes. La información es general y no es exclusiva del fondo mencionado.

Beneficios tributarios

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos de inversión, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Definiciones de Riesgos

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufrirá el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Composición de la cartera de inversión

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.

Duración de la cartera

Corresponde al promedio ponderado de la duración de cada instrumento respecto a su peso en la cartera. Esto considera sólo instrumentos de deuda nacional cuya duración es calculada por LVA Índices.